LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NATALIA SANCHEZ Cédula 1033337250 (Madre), OMAR DE JESUS CASTAÑEDA TRUJILLO Cédula 3367141 (Padre), MARIA ROSILIA DE LA SOLEDAD CASTAÑEDA TRUJILLO Cédula 21435390 (Otro Tio Paterno), NATALIA MARIA CASTAÑEDA ROJAS Cédula 1033336462 (Otro Hermana) de MARIA SALEDAD CASTAÑEDA SANCHEZ NUIP 1035068041, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N° 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 030 proferido el día 30/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11250068

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/12/2021

Desfijar el: 04/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LORENA MARIN ARROYAVE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín